



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ABOGADO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Denominación: Derecho Mercantil III, Sistemas de Intermediación Financiera	Tipo: Curso Taller	Nivel: Licenciatura
Área de formación: Básica Particular Obligatoria	Modalidad: Presencial y Semiescolarizada	
Horas de trabajo del alumno: Teoría 41, práctica 27, total = 68	Total de créditos: 7	Clave del curso: I9862
		Fecha de actualización: Enero de 2019

2. TÉRMINOS DE REFERENCIA¹

Es importante día a día los efectos que en nuestra sociedad causa el sistema financiero mexicano en especial lo relativo a la intermediación el abogado no puede permanecer ajeno a la importancia que tiene esta materia en nuestro medio social y viene desde luego a complementar los estudios realizados sobre todo en lo referente al derecho mercantil que vienen a consolidar a un profesionista especializado en el área de intermediación financiera dándole oportunidad al futuro abogado de incursionar en diferentes ámbitos relacionados con esta materia como asesor, juzgador, funcionario o empleado del sistema bancario y financiero y litigante en general.

Básicamente el Sistema Financiero (llamado también Sector Financiero) es el conjunto de instituciones que, previamente autorizadas por el Estado, están encargadas de captar, administrar e invertir el dinero tanto de personas naturales como de personas jurídicas (nacionales o extranjeras). Hacen parte del Sistema Financiero aquellas entidades que se encargan de prestar servicios y facilitar el desarrollo de múltiples operaciones financieras y comerciales. De igual manera, el concepto de Sistema Financiero abarca el conjunto de normas, instrumentos y regulaciones (por ejemplo el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero) que recaen sobre personas e instituciones que actúan en el mercado financiero, ya sean o no intermediados, razón por la cual el objetivo general que se pretende en la presente asignatura es que:

El alumno comprenderá la importancia y las funciones que tiene el Sistema Financiero y Distinguirá los elementos que conforman un Sistema Financiero

El alumno será capaz de desarrollarse como asesor en el ámbito del sector público y privado como funcionario de la administración pública y la hacienda federal y estatal; funcionario bancario y de entidades económicas y financieras (bolsa de valores, sistema financieros entre otros).

3. DESCRIPCIÓN

Descripción del curso²

*Adquirir la habilidad particular para desarrollar sus conocimientos esto es poder identificar plenamente las diversas instituciones que componen el sistema de intermediación financiera así mismo podrá identificar plenamente las diversas legislaciones que tienen relación con el sistema de intermediación financiera y así en casos concretos y prácticos podrá invocar e identificar la ley aplicable no obstante el parecido que existe entre las diversas instituciones el alumno desarrollará la capacidad o habilidad para notar claramente la naturaleza jurídica y los diferentes contenidos de cada materia.

Tener la habilidad para identificar las diferentes teorías y conocimientos científicos y profesionales en torno a cada una de las instituciones que integran el sistema de intermediación financiera í como el código personal para así de esa forma llegar con mayor amplitud conocimiento o saber práctico.

*Permitir en esta materia mayor convivencia con la problemática que vive nuestra sociedad en torno al crédito financiero y todas sus repercusiones le permitirá ello, tomas una actitud positiva.

Temas generales³

UNIDAD 1. EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO Y SUS PARTICIPANTES

- 1.1 Sistema financiero mexicano
- 1.2 Historia del sistema financiero internacional
- 1.3 Integración del sistema financiero mexicano

¹ Los términos de referencia son la carta de navegación del curso. Respetando el principio de libertad de cátedra, se definen grandes orientaciones de cada curso que cualquier profesor debe tener en cuenta, independientemente de los métodos o didácticas de aprendizaje que elija. Teniendo en cuenta que la intención formativa fundamental es que el egresado se alfabetice desde su profesión para aprender permanentemente, en los términos de referencia se establecerá la aportación de este curso a esa gran finalidad. Cada curso posee un contexto particular que debe referirse, así como las habilidades y saberes que se espera que el alumno desarrolle durante el curso.

² Dirigido a motivar a los estudiantes a tomar el curso. Explicar lo que el estudiante debe esperar de este curso.

³ Contenidos orientadores; su propósito es situar a los profesores acerca de los alcances científicos o humanistas del curso.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ABOGADO

- 1.4 Autoridades del sistema financiero mexicano
- 1.5 Normatividad aplicable al sistema financiero mexicano
- 1.6 Productos financieros
 - 1.1.2 Participantes del sistema financiero
 - 1.1.3 Bolsa Mexicana de Valores
 - 1.1.4 Mercado Mexicano de Derivados
 - 1.1.5 Casas de Bolsa
 - 1.1.6 Organismos auxiliares de crédito
 - 1.1.7 Entidades financieras no bancarias

UNIDAD 2. LA INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y SUS AUTORIDADES

- 2.1 Intermediación bancaria y las autoridades Conceptos generales
- 2.2 El Derecho de la intermediación financiera
- 2.3 Derecho bancario
 - CI Clasificación de la banca
 - 2.3.1 Las autoridades del sistema financiero
 - I. La Secretaria de hacienda y crédito Público
 - II. El banco de México
 - III. La comisión nacional bancaria y de valores
 - IV. La comisión nacional de seguros y fianzas
 - V. La comisión Nacional del sistema de ahorro para el retiro
 - VI. La Comisión nacional para la defensa de los usuarios y los servicios financieros
 - VII. Instituto para la protección del ahorro bancario
 - 2.3.2 La Banca
 - 2.3.3 Historia de la banca en México
 - 2.3.4 Clasificación de la banca y fundamento legal
 - 2.3.5 La banca nacional de desarrollo
 - 2.3.6 La banca múltiple
 - 2.3.7 Intermediación bancaria
 - 2.3.8 Productos bancarios

UNIDAD 3. OPERACIONES DE CREDITO

- 3.1 Operaciones de crédito. Definición
- 3.2 Operaciones de crédito y fundamento legal
- 3.3 Operaciones activas y su fundamento legal
- 3.4 Operaciones de servicio y su fundamento legal
- 3.5 Operaciones bancarias
- 3.6 Apertura de crédito
- 3.7 Descuento
- 3.8 Créditos de habilitación, avió y refaccionarios
- 3.9 El reporto
- 3.10 El contrato de cuenta corriente
- 3.11 Carta de crédito
- 3.12 Crédito confirmado
- 3.13 Los depósitos bancarios
- 3.14 El servicio de cajas de seguridad

UNIDAD 4. AUTORIDADES FINANCIERAS

- 4.1 Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP)
- 4.2 Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)
- 4.3 Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CONSEFI)
- 4.4 Comisión Nacional de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (CON SAR)
- 4.5 Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF) – Banco de México (Banxico)
- 4.6 Los intermediarios bancarios y las organizaciones y actividades auxiliares de crédito
- 4.7 Almacenes generales de deposito
- 4.8 Arrendadoras financieras
- 4.9 Uniones de crédito
- 4.10 Empresas de factoraje financiero
 - I. Casas de cambio
 - II. Entidades de ahorro y crédito popular
 - III. Sociedades cooperativas



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ABOGADO

IV. Sociedades financieras populares

UNIDAD 5 GRUPOS FINANCIEROS

- 5.1 Sociedad controladora
- 5.2 Integración de los grupos financieros
- 5.3 Finalidad de los grupos financieros
- 5.4 Constitución de los grupos financieros
- 5.5 Ley para Regular las Agrupaciones Financieras
- 5.6 Derechos y obligaciones de las entidades integrantes de los grupos financieros

UNIDAD 6. "EL MERCADO DE VALORES" INVERSIONES DE RIESGO

- 6.1 Inversiones.
- 6.2 Clasificación por su duración, rendimiento, riesgo, naturaleza
- 6.3 Tipos de cuentas de inversión: personales, mancomunadas, solidarias
- 6.4 Elementos de los contratos de inversión
- 6.5 Intención del intermediario financiero
- 6.6 Mercado de capitales
- 6.7 Mercado de divisas
- 6.8 Mercado de metales.
- 6.9 Mercado de derivados
- 6.10 Las casas de bolsa y el contrato bursátil
- 6.11 Los especialistas bursátiles
- 6.12 La bolsa de valores
- 6.13 Los emisores de valores
- 6.14 Las sociedades calificadoras de valores
- 6.15 Las instituciones para el depósito de valores
- 6.16 El registro nacional de valores
- 6.17 Las sociedades filiales de instituciones financieras del exterior
- 6.18 Las operaciones internacionales bursátiles
- 6.19 Las sociedades de inversión
- 6.20 Las sociedades operadoras de sociedades de inversión
- 6.21 Las sociedades valuadoras de acciones de sociedades de inversión
- 6.22 Riesgo ← Concepto ← Concepto doctrinal ← Tipos de riesgo
- 6.23 Calificadoras de riesgo ← Definición ← Función ← Parámetros que debe considerar para calificar un producto financiero ← Calificaciones que otorga

Recursos de Evaluación

Instrumentos/productos	Ponderación
El esquema de evaluación a utilizar en la presente asignatura corresponde al aprobado por el Colegio Departamental para el actual ciclo escolar. Mismo que puedes consultar: http://www.lagos.udg.mx/criterios-dcsde	

4. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE APRENDIZAJE

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Dávalos Mejía Carlos Felipe	Títulos y operaciones de Crédito	Porrúa	2010	
Durán Díaz Oscar Jorge	Los títulos de crédito electrónicos	Porrúa	2009	

5. CALENDARIO SEMESTRAL

Calendario semanal de actividades			
Semana (1, 2, 3,...17)	Tema	Recursos de aprendizaje	Productos tangibles de aprendizaje